

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 párrafo segundo, 5 fracción I, 42 párrafo tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II, 97 y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 15 de mayo de 2017, a las 13:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se otorga la Presea “**José Arámburu Garreta**”; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SEGUNDO. Entrega de la Presea “**José Arámburu Garreta**”, a quien por su actividad literaria y de investigación histórica de significación social en el Estado de Tlaxcala, se haya hecho acreedor de la misma.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 11 de mayo de 2017

**C. NAHUM ATONAL ORTIZ
DIP. PRESIDENTE**